

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Carragosa, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuario y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Marta vg., Simplicio, Faustino y Beatriz mrs., Lucila y Flora vgs. y mrs. y Serafina.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Abdón y Senen, mrs., Máxima, Donatila y Segunda vgs. y mrs.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad.

INTENCION GENERAL PARA JULIO
Los soberanos y los jefes de Estado

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres que gobiernan á los pueblos se inspiren en los principios de la fe.

RESOLUCION APOSTOLICA
Mostrarse católico en las relaciones políticas y sociales.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Quintas para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MIS DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Carmen.—Durante la misa de siete.
Tercianas Terciarias.—Descalzas del Carmen (Vetlla).—Durante la misa de las seis y media.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

DEL DIA

Esas demostraciones que aquí y allá se van haciendo contrarias á la guerra son por lo menos impertinentes.

¿Quién trata ahora de formalizar una guerra?

Hace algunas semanas pidió el Gobierno refuerzos para las plazas de Africa, y comenzó la protesta de algunos políticos: no queremos guerra. No se trata de emprender ninguna campaña, decía el Gobierno; se trata pura y simplemente de aumentar las guarniciones contra probables ataques de los rifeños levantiscos y fanáticos. Los hechos han venido á demostrar que el Gobierno tenía razón, tanta razón, que antes de llegar totalmente al Africa los refuerzos pedidos, ha venido el ataque, tan poderoso y feroz, que sólo el valor y disciplina de nuestro ejército han podido evitar un serio desastre. Si en algo ha pecado el Gobierno ha sido en enviar las brigadas demasiado tarde.

Supongamos que el Sr. Maura no se hubiera preocupado del asunto, y todos culparían su imprevisión. Ahora se le acusa por belicoso; entonces se le hubiera atacado por flojo y descuidado.

¿Qué es lo que hace ahora nuestro ejército? Repeler la agresión y ponerse en condiciones de que no se repita. No resulta, pues, muy oportuno el grito de los hombres de buena fe pidiendo que se evite la guerra. Si por guerra se entiende lo que se está haciendo en la actualidad, se impone la guerra, y clamar contra ella es clamar contra España. Si se quiere dignificar una guerra de ocupación, una invasión formal del territorio marroquí, carece de fundamento el temor, pues el Gobierno, que ha demostrado suficientemente no querer engañarnos, ha dicho con bastante claridad que no abraza tal propósito. De todas maneras no deja de resultar muy chocante que se ciente de buena fe contra la guerra en los precisos momentos en que los fusiles mahometanos están sembrando de muertos y heridos españoles los campos del Riff, después de haber agredido villanamente á nuestros pacíficos obreros.

Es muy lógico y natural que prediquen la paz á todo trance los revolucionarios cosmopolitas, enemigos del ejército y de la patria; pero en cuanto á los buenos patriotas, entendemos que deberían andarse con más cuidado en hacerles coro.

No persiguen aquéllos ningún fin caritativo, ó humanitario como ahora se dice, y la prueba la tendríamos el día en que el Gobierno se le antojara emprender una persecución religiosa en el seno de la patria. Entonces, aunque amenazara una guerra civil, la más terrible de las guerras, veríase á estos revolucionarios tan enamorados de la paz cómo azuzan al Gobierno, por más que una lucha fratricida viniera á turbar la paz de los hogares españoles.

Dícese que no debe el Gobierno formalizar una guerra, como si pudiera el Gobierno acotar el porvenir, detener el curso de los acontecimientos y quitar á los hechos su fuerza incontrastable. Puede ocurrir que siendo el Gobierno enemigo de la guerra, se vea en la precisión de formalizarla. La seguridad de un Estado no estriba únicamente en la eficacia de una material defensa; muy á menudo el mejor medio de defensa es atacar, mayormente tratándose de enemigos tan ignorantes, jactanciosos y fanáticos como los que tenemos del otro lado del Estrecho. Para evitar sucesivas agresiones lo más conducente es escalear al enemigo, quebrantarle y aniquilarle. Tuvieran otras naciones el motivo que tenemos nosotros, y veríase qué respeto les inspiran la honorabilidad del Sultán y el acta de Algeciras, y cuán poco les importan esas teorías pacifistas que profesan muchos, unos con su cuenta y razón, y otros, los más, por sentimentalismo reflexivo, y por el afán de verse al hilo de la gente.

No es cosa de risa esa del honor nacional que ciertos modernos superhombres tratan de poner en ridículo; no todos los intereses de una nación se reducen á la agricultura, la industria y el comercio. El honor nacional, sustentado con cañones y bayonetas, protege todas estas cosas, y aquel pueblo suele ser más rico y más próspero que es más respetado por su poderío militar. Este poderío fomentando las energías patrióticas, dando á los ciudadanos confianza en el propio valer é infundiendo respeto á los extraños, es el que suscita los grandes hombres, hace florecer las ciencias y las industrias, abre los mercados y engrandece los pueblos en todos los órdenes.

Es la guerra un mal terrible; pero es con frecuencia mal necesario, ó mal menor. Es á las veces el mejor preservativo contra la guerra misma, en cuanto con una se evitan muchas, ó con una pequeña se aleja la posibilidad de otra grande.

El último artículo inédito DE IBANEZ MARIN

Nuestros generales en las últimas campañas

Es fenómeno que se da en todos los países donde sobrevienen desastres militares: por el momento, la opinión pública culpa de la catástrofe á los generales.

La caída de Prusia en Lena en 1806 la de Austria en 1866, la de Francia en 1870-71, la reciente de Rusia, se anotó en la cuenta del mando militar. Ni siquiera hubo, por el mo-

mento, un cargo que hacer á la política, de la cual ha sido, es y será siempre una fiel servidora la guerra!

El tratadista de más enajenada de estos tiempos, general von der Goltz, se burla de la leyenda de malos generales en buenos Ejércitos con mala política... Una cosa sale de la otra, y allí donde no hay provisión para crear Instituciones armadas que generen fuerza, espíritu, materiales, no pueden formarse masas guerreras adiestradas convenientemente, ni salir caudillos geniales adornados con todas las cualidades que exige negocio tan arduo como el de mandar Ejércitos.

Pero esas filosofías no rezan con el alma nacional dolida por un desastre, ni con la Prensa callejera esclava de la populchería, que muere y demigra á los mismos que encumbra y glorifica. Brunswick, Ruchel, Benedeck, MacMahon, Kurpatkine... fueron ídolos en vísperas de la guerra... Después se pidió la cabeza de cada uno de ellos en las columnas de los mismos boletines y hojas... El general Weyler en España fué el candidato ensayado por los que soñaban, mejor que discurrían, en todos los asuntos de Cuba. Después, ¿cuán injustamente ha sido juzgado!

Pasa el tiempo y suele resplandecer la justicia en extraños y hasta en propios.

La crítica militar é histórica ha discernido bien ya, distribuyendo equitativamente las responsabilidades. Y Brunswick, como Ruchel el año 1806, ceden el puesto al espíritu egoísta de la sociedad que los formó, á los procedimientos rutinarios del Ejército, á las economías mal entendidas, á la irresolución y flaqueza de cuantos rodeaban al rey, y aun del rey mismo... Benedeck es un pigmeo al lado de las torpezas de los archiducos. Los generales franceses pagaron las consecuencias de la leyenda imperial, los sueños del Parlamento y las debilidades de Napoleón III. Kurpatkine ha sido la víctima de un estado social egoísta y torpe, encarnado principalmente por los grandes duques y los aristócratas cortesanos.

En cuanto á nuestros generales de las campañas coloniales, ciego será quien no vea que fueron los encargados de resolver un problema político para el cual eran incapaces las armas. Y cuenta que, particularmente en Cuba, se alcanzaron resultados verdaderamente asombrosos, que no han querido ver en la Metrópoli los que, en verdad, tenían la parte mayor en las responsabilidades de la caída.

Cada día que pasa se publican mayores y más claros testimonios que enaltecen la labor del mando español en las posteriores guerras coloniales. Ellos son notas que deben satisfacer, por lo mismo que destruyen leyendas molestas y hacen brillar la verdad y la justicia.

Los mismos escritores del bando insurrecto se encargan de hacer la luz; Miró, jefe de Estado Mayor de Antonio Maceo; Bernabé Boza, que fué de Máximo Gómez; Enrique Collazo, cuya significación fué y es tan acentuada en la causa cubana, los tres nos dicen, y lo corroboran papeles particulares del campo insurrecto, que poseo, cómo procedieron los generales Martínez Campos, Blanco, Linares, Luque, Echagüe, Aldaye, Marina, Segura, López Amer, Coruel... Y en cuanto á la acción militar y política del general Weyler, tan cruelemente juzgado, los altos Tribunales yanquis, los corresponsales de sus grandes periódicos, y, sobre todo, el proceder de los caudillos ingleses en el Africa Austral contra los heroicos boers, hablan hoy bien alto en su favor y prestigio.

Y para que no falten notas de satisfacción que completen el cuadro, Bujac, coronel breveté de E. M. y escritor de crédito y autoridad, al analizar la organización y el embarque de las fuerzas numerosas enviadas por la Metrópoli á Cuba y á Filipinas, no titubea en afirmar que

las dos expediciones grandes de fines de 1895 y de 1896 fueron incontestablemente mejor dispuestas, orgánica y marítimamente; que la de sir Redvers Buller al Transvaal, pese á la pujanza naval de Gran Bretaña; elogio que alcanza primeramente al señor general Azcárraga y á la Compañía Trasatlántica, cuyos servicios en aquellos azarosos días no son de los que pueden fácilmente olvidarse.

Miró habla en su libro *Crónicas de la Guerra de Cuba* de la alta consideración que mereció á Maceo el general Echagüe, por su noble y caballeresco proceder en Holguín; elogio el tesón y la actividad de Segura; trata con hidalguía á López Amer y á Linares, Boza, y sobre todo Collazo presentan claramente la pericia del actual ministro de la Guerra y su labor incansable durante la invasión y en las operaciones de Santiago de Cuba.

Acerca del combate de San Juan, es altamente halagador lo publicado recientemente por el comandante de E. M. sueco T. E. Wester.

La Comisión creada en los Estados Unidos para cumplir el artículo 7.º del tratado de París, que se refiere al pago de las indemnizaciones pedidas por súbditos norteamericanos, y que ascendía á 60 millones de duros, resolvió por mayoría de votos que no procede el pago de indemnización alguna por los actos de los insurrectos cubanos realizados fuera de los límites del poder de España, y que tanto la reconcentración ordenada por Weyler como la devastación ocasionada en varias propiedades de la isla por las tropas leales, eran actos legítimos de guerra, tan irreparables como los análogos realizados por el general Bull en Filipinas...

La lucha implacable sostenida por Inglaterra contra los boers ha sido la justificación más espléndida de la campaña de Cuba, particularmente del proceder militar y político del general Weyler. Lord Roberts y su lugarteniente y sucesor el sirdar Kitchener, copiaron con una crueldad que jamás se empleó en Cuba nuestros procedimientos de reconcentración, de trochas, de avituallamiento, de columnas volantes y de zonas. Quien haya estudiado con algún detenimiento una y otra campaña, habrá echado de ver una sola diferencia: la de que Gran Bretaña tenía los brazos sueltos para obrar á su antojo mientras que la pobre España estaba acéchéada por el coloso del Norte para hacer un juego insidioso bajo la capa de un burlesco humanitarismo.

Fueron los boers á la paz de Vereeniging tras dos años y medio de lucha homérica «por salvar la raza». Así lo proclamaron sus jefes en las Asambleas preliminares; al ver cómo morían de hambre en los campos de reconcentración las mujeres y los niños boers. A Dios sean dadas las gracias, en Cuba no ocurrió jamás eso. Por el contrario: quien esto escribe ha presenciado el cuadro de recoger familias cubanas alzadas y escondidas en la manigua, y al darles alimentos confeccionados en nuestros campamentos; morir algunas personas á causa de la inacción extrema que les impedía digerir unas sopas con huevos.

No es un artículo de periódico el sitio adecuado para discurrir con textos á la vista y extensamente acerca de una y otra campaña.

Como conclusión hemos de afirmar nuevamente que es agradable para el alma de un español que hizo la guerra en cumplimiento de su deber la serie de juicios que sin cesar van apareciendo en el mundo todo, favorables á la acción militar de nuestros generales y de nuestras tropas en la hermosa tierra cubana.

JOSÉ IBANEZ MARIN.

VERANIEGAS

Desde los pinares de la típica y simpática Almusara escribimos estas crónicas.

El año pasado estuvimos por vez

primera por espacio de tres días en este pueblo, de cuyos habitantes tantas rarezas se cuentan. Apenas pudimos entonces formarnos idea de lo bueno, que encierra este logarito, tan despreciado por las gentes del campo; pero este verano, que á la hospitalidad del Sr. Cura Párroco, distinguido compatriota nuestro, debemos el pasar una larga temporada en este el más pequeño pueblo de las montañas de Prades, nos hemos podido cerciorar, que si en este y demás pueblos de esta comarca los inviernos han de ser sumamente crudos, en verano difícilmente se encontrarán lugares más pintorescos, para pasar alegre y cómodamente los rigores de la canícula.

El clima y comodidades de estas montañas son poco conocidas, y cuando esté terminada la carretera, que está en proyecto desde Vilaplana hasta Prades, cuyos planos están trazando estos días los ingenieros, estamos convencidos que constituirán estos montes uno de los lugares más deliciosos de las personas pudientes de nuestra provincia para el verano.

La salubridad del clima, la riqueza de sus aguas, la frescura de la atmósfera, la majestad de los panoramas, la multitud de sus bosques, lo nutritivo de los alimentos y demás condiciones naturales, que la Providencia ha prodigado en estos lugares los hacen sumamente deliciosos y capaces de dar vida y alegría á los ánimos más mustios y alicaídos.

Enfermos rebeldes á todo tratamiento terapéutico, personas débiles, físicos incipientes, han visto desaparecer como por encanto sus dolencias, y las aguas y aires de estas alturas han obrado verdaderas maravillas.

Tendidos debajo de un inmenso y ligero pinar y á mil cien metros sobre el nivel del mar, escurrimos estas líneas. No se oyen ni el ruido de los carruajes, ni el vocear de los chiquillos, ni los gritos descompasados de los vendedores ambulantes; nubes de polvo no ciegan la vista, ni fastidian olores nauseabundos, ni aplasta el calor asfixiante, ni el molesto sudor baña nuestro cuerpo. Auras refrigerantes mecen ya suave, ya fuertemente las copas de gigantes pinos; los continuados gorjos de ruiseñores y jilgueros forman contraste con el vocerío de cuervos y grajos; de vez en cuando oyense el balar de las ovejas; los silbidos del pastor cercano y los golpes de leñadores que destrazan el bosque; un ambiente saturado de fuertes aromas, que despiden el espliego, el tomillo, el romero y mil aromáticas hierbas produce un placer y bienestar inexplicables; desde un escarpado peñón, que forma espantoso despeñadero divíanse sierras y colinas, barrancos y pinares, montes y llanos, praderas y sembrados, formando fantásticos y majestuosos panoramas, en los que la naturaleza ha desplegado sus grandezas y sus galas; y mientras al pie de esta altura véase á los montañeses, ancianos, mujeres, jóvenes, doncellas; y niños cegando con hoces y guadañas, unos recogiendo otros las doradas mieses, que han de ser casi su único sustento durante el largo y pesado invierno, allá en lontananza distinguense entre sombras la silueta de nuestra ciudad natal y su campo, el mar y el puerto, pero envueltos en una espesa nieblina que levantan los rayos solares y que es prueba inequívoca de la calma sofocante que debe allá abajo reinar.

Entre tanto, llega algo acalorada por la rapidez con que ha subido la pendiente, la hacendosa casera, simpática tortosina, de mejillas encarnadas y de aires ribereños, trayendo un gran cesto en el brazo y una botella de vino blanco en la mano; detrás y á veinte metros de distancia viene el Cura párroco, vistiendo alpargatas negras, sotana y esclavina, un gorro en la cabeza y golpeando con el bastón las piedras y hierbas, que encuentra á su paso.

Nos internamos los tres cien pasos más adentro y de entre unos matorrales oye el murmullo del agua,

que brota de una humilde fuente escondida entre espinas y zarzales para conservar mejor la limpieza y frescura de sus aguas, que producen gran ruido al caer sobre un duro pedregal, para llamar la atención de los viajeros.

La casera extiende sobre una piedra plana, levantada dos palmos sobre la superficie del suelo un blanco mantel y va sacando del cesto diversidad de manjares, que sabrán sin duda á nectar y ambrosia, invitándonos á que tomemos asiento sobre el tronco de pinos cortados para saborear la fruítal merienda, que ha querido preparar para obsequio del forastero, en la que ha lucido todo un talento culinario. A los constantes requerimientos de mi amigo dejó la pluma, invitando á tutti quanti...

A. XIMENEZ.
Almuerzo, 23 de Julio.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Presidencia del Consejo de Ministros

Exposición

Señor: Graves atentados perpetrados ayer en la provincia de Barcelona en los instantes mismos que nuestros soldados pelean en Africa por la causa Nacional, determinaron la declaración del estado de guerra en la capital del Principado y requieren acción represiva adecuada á circunstancias tan extraordinarias, acción para cuya eficacia es necesario extenderla desde luego á las provincias limítrofes de Gerona y Tarragona. El Consejo de Ministros estima llegado el caso previsto por el art. 17 de la Constitución de la Monarquía y tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto:

San Sebastián veinte y siete de Julio de mil novecientos nueve.— Señor: A. L. R. P. de V. M., Antonio Maura y Montaner.

Real Decreto

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el art. de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución. El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en San Sebastián á 27 de Julio 1909.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

BANDO

D. Carlos García Alix, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que suspendidas en esta provincia las garantías constitucionales por Real decreto de 27 del actual, que se publica en el Boletín Oficial extraordinario del día de hoy, he acordado en su consecuencia y en virtud de las facultades que me concede la ley de 23 de Abril de 1870, lo siguiente:

1.º Queda prohibida la formación de grupos de más de tres personas, que en su caso serán disueltos por la fuerza á la tercera intimación.

Los Directores de todo periódico y de cualquier otro impreso deberán presentar previamente en este Gobierno civil los referidos impresos para acordar ó no su circulación.

Y 3.º Será detenida toda persona que intentare por cualquier medio alterar el orden público.

Los contraventores de las presentes disposiciones serán multados con 250 pesetas y el arresto hasta 15 días á la par ó separadamente, y los que sean insolventes sufrirán por vía de sustitución el arresto correspondiente que expresa el Código penal.

De la sensatez y cordura de los habitantes de esta provincia espero que no darán lugar á que haga uso de todas las facultades que la ley citada de 23 de Abril de 1870 me confiere en sus artículos 1.º al 2.º, que aplicará sin contemplaciones de ningún género con todo rigor y energía.

Tarragona 28 de Julio de 1909.—Carlos García Alix.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines Oficiales».

3.º Comunicación del teniente Alcalde D. Roberto Guasch pidiendo un mes de licencia.

4.º Informes de la Comisión de Fomento. 1.º Obligar al propietario de una de las casas de la Plaza de la Pescadería Vieja á la reparación del desvío de aguas. 2.º Informando una instancia de la Cámara de Comercio. 3.º Anunciar el concurso para la adquisición de terrenos con destino á la construcción de un cuartel.

5.º Idem de Gobernación 1.º Proponiendo la aprobación de una cuenta de D. Julián Deigado por trabajos y materiales para el Matadero. 2.º Resolviendo una instancia de varios vecinos de la Rambla de San Juan.

6.º Id. de Hacienda. 1.º Desestimando una instancia de D. Ramón Martí. 2.º Proponiendo se proceda á la cobranza diaria de los derechos de deguello de reses en el Matadero.

7.º Dictamen de la Comisión de Mercados abonando un jornal de tres pesetas en los días de mercado á cada uno de los dos peones prácticos por los trabajos de peso y medición.

8.º Instancia de D. Tomás Martí Revoltós.

9.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Como verán nuestros lectores por el telegrama oficial de fecha del martes, que publicamos en el presente número, en Barcelona ha sido vertida sangre inocente, por los revolucionarios sin Dios ni Patria que con su conducta mil veces sacrilega y criminal están sumiendo á España en la ruina.

Indefensos religiosos cuyo delito ha consistido en prodigar el bien y fomentar la cultura, han sido sacrificados cruelmente por los modernos vándalos que, puestos inconscientemente, algunos de ellos, al servicio de los enemigos de la sociedad, han saciado sus instintos de fiera.

Las casas de Dios han sido asimismo profanadas é incendiadas y en una palabra, la anarquía más desenfrenada reina hace tres días en las calles de la ciudad condal.

Más, mucho más podríamos decir ya que no nos faltan informes de lo ocurrido que es inaudito, pero nos abstenemos de entrar en detalles por razones que fácilmente se explicarán los lectores.

En la actual campaña antipatriótica y antisocial otras poblaciones catalanas ayudan á los sediciosos barceloneses, de manera que los actuales momentos son de verdadera gravedad.

Al escribir estas líneas lo hacemos poseídos como españoles de intensa indignación y vergüenza; y como hombres de creencias religiosas y de ideas de orden de legítima ira.

Las personas que conserven un sólo átomo de buen sentido: verán ahora las lógicas consecuencias de ciertas propagandas por nosotros mil veces condenadas; y no queremos ahondar en estas consideraciones que nos llevarían demasiado lejos.

Por hoy nos limitamos á pedir á las personas de rectos sentimientos una oración por las almas de los inocentes que han caído heridos por la fiera revolucionaria.

(Del Boletín Oficial)

CIRCULARES

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que residan individuos pertenecientes al Regimiento de Infantería de España, que se hallan en situación de licencia cuatrimestral, trimestral ó ilimitada, ordenarán con toda urgencia la más rápida incorporación de los mismos á Banderas, facilitándoles las oportunas listas de embarque y socorros reglamentarios; dándome cuenta de haber cumplimentado lo que por la presente se ordena.

Tarragona 27 de Julio de 1909.—El Gobernador, Carlos García Alix.

En virtud de las órdenes recibidas con motivo de la movilización de tropas, prevengo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que existan individuos pertenecientes al Regimiento de Infantería de Albuera, les ordenen la inmediata incorporación á Banderas por cuenta del Estado, facilitándoles las listas de embarque, oportunas y los socorros reglamentarios, á los efectos como se ha indicado de su más rápida incorporación á Banderas.

Los expresados Sres. Alcaldes me darán cuenta de haber cumplido este servicio inmediatamente, así como de los individuos á quienes se ha dado el aviso de referencia.

Tarragona 26 de Julio de 1909.—El Gobernador, Carlos García Alix.

Junta de Instrucción Pública

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Con el fin de que no se interrumpa la buena marcha de la enseñanza en época de curso, en aquellas Escuelas donde sea necesario efectuar reformas de conformidad á lo prevenido en la Real orden de 26 de Abril último y circular de esta Junta inserta en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 26 de Mayo anterior; tengo á bien recordar á los Ayuntamientos, Juntas locales y Maestros el exacto cumplimiento de lo que en aquella se les previene, estando recomendado por la Superioridad y sumamente interesados las Juntas provinciales y la Inspección de 1.ª enseñanza en que se aproveche el actual período de vacaciones para llevar á efecto dichas reformas é imponiendo á los Maestros á quienes afecta, el deber de manifestar á esta Corporación ó en su defecto al señor Inspector de 1.ª enseñanza, si al hacerse cargo de sus respectivas Escuelas en 1.º de Septiembre se ha cumplido con exactitud el servicio de referencia.

Tarragona 26 de Julio de 1909.—El Gobernador Presidente, Carlos García Alix.—El Secretario, Rodolfo Roca.

Ayer como el día anterior, no llegó ningún tren de Barcelona.

Tampoco hubo periódicos de Madrid ni Zaragoza por no haber llegado el expreso de Madrid.

Por la tarde se repartió corresponden-

cia de Barcelona salida el día 26 y que estaba entretenida en las estaciones de tránsito.

En esta Redacción únicamente recibimos periódicos de Tortosa, Valencia y por la noche de Reus.

A las seis y media de ayer tarde pasaron por la estación dos compañías de ingenieros procedentes de la región murciana, que van á recomponer el puente del ferrocarril que los sediciosos volaron á la entrada de Villanueva.

También salieron para Barcelona 100 individuos de la benemérita.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy, el pago siguiente:

D. Pedro Balbós, 1.000 pesetas.

Ayer se efectuó con toda solemnidad el acto de conducir á la última morada el cadáver de nuestro distinguido amigo D. Luciano Digos Buendía, capitán de carabineros retirado, fallecido el día anterior.

Asistieron numerosas y distinguidas personas y un piquete de infantería con música y banda de cornetas.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Nuestro estimado amigo el abogado D. Manuel Guasch y Monravá ha tenido la deferencia de ofrecernos su despacho rambla de San Juan, 40. 2.º

Agradecemos la atención.

En los funerales que hoy se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco en sufragio del alma del señor Duque de Madrid, pronunciará la oración fúnebre el Rdo. P. Sitjar, de la Sagrada familia.

Ha sido aprobado el proyecto de modificación de tirados del puerto de esta capital.

Copiamos de El Restaurador de Tortosa:

«Podemos asegurar que en esta ciudad se han condenado casi unánimemente los sucesos de Barcelona, tachando á sus promovedores de criminales y de rifeños. Por más que se diga que ciertos elementos levantiscos quieren secundar en Tortosa este movimiento llamado de protesta, pero que no es más que criminal, no creemos que ocurra nada absolutamente, y la opinión sensata reprobaba de antemano todo movimiento que signifique adhesión á lo que ocurre en otras partes.»

El señor Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja D. Manuel de Peñarribia nos ha remitido dos ejemplares de la Memoria comprensiva de la gestión de dicha comisión provincial durante el año próximo pasado.

Agradecemos la deferencia.

Leemos en el Diario del Comercio que D. Juan Cañellas ha recibido el siguiente B. L. M.

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes B. L. M. al Sr. D. Juan Cañellas, su distinguido amigo, y tiene el gusto de participarle que al Ateneo Tarraconense de la clase obrera, de Tarragona, le han sido concedidas 1.200 pesetas de subvención, según le tenía recomendado.—Faustino Rodríguez San Pedro aprovecha gustoso esta ocasión para expresar la consideración.—Madrid 26 de Julio de 1909.»

Se encuentran en su quinta del término municipal de Reus nuestro distinguido amigo D. José María Iglesias Odena y su hermana señorita D.ª Isabel.

Se ha suprimido por amortización la Escribanía de este Juzgado de 1.ª instancia que hasta ahora ha venido desempeñando nuestro estimado amigo D. Antonio M.ª de Gabalúa.

En El Pla de Bages, que se publica en Manresa, encontramos algunos detalles de lo ocurrido el lunes en Sabadell. De este periódico copiamos lo siguiente:

«Los manifestantes escucha que eran unos cuatro mil; la guardia civil en número de vuyt individuos, al véneles imponentes por repelir el agresivo, formaron el cuadro fies y á tant que comparexeren mes reforzos, y allavors tingueren llóc els tristos acontexements que acabem de relatar per referencies.

Un dels vagons que han arribat ab un dels tréns de aquesta tarde, ha vingut ab senyals ben evidents de la lluyta que aquest matí s'ha desenrotllat á Sabadell; portava váries bales encastades á la seva caixa.»

Según dicho periódico, hubo dos heridos, un paisano y un viajero que iba en el tren detenido.

Entre los manifestantes habia muchas mujeres.

De aquí en adelante los reservistas casados no formarán en las filas de las tropas expedicionarias. Al hacerse el llamamiento de los reservistas que forman parte de la primera brigada de la división reforzada que manda el general Orozco se ha dispuesto que sólo embarquen para Melilla los solteros, quedando los casados en los destinos que deja la tropa expedicionaria.

Ha tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de la provincia, don Juan García Vazquez.

En su despacho recibió anteayer á todo el personal á sus órdenes.

Escriben de Tortosa:

«Para la tasación de las fincas que han de expropiarse para las avenidas del puente del Estado, los propietarios han designado perito á D. Juan Abril, Arquitecto y el jefe de Obras públicas en representación de la Hacienda á D. Ramón Salas, Arquitecto provincial de Tarragona.

Mañana se remitirá el expediente á la capital de la provincia á fin de que pueda ordenarse la tasación.»

El capitán general de Cataluña publicó ayer un Bando autorizando á los habitantes de Barcelona para salir á la calle de siete á nueve de la mañana, prohibiendo desde esta hora que salga nadie á la calle ni en los balcones.

Ayer hubo completa tranquilidad en nuestra ciudad, confiándose que no llegará á alterarse el orden, pues Tarragona en masa condena energicamente el actual movimiento sedicioso y antipatriótico.

Según nos comunicó el señor Gobernador civil á las dos de esta madrugada, reinaba tranquilidad en Madrid y en el resto de España, aparte Cataluña.

El tren núm. 310 de la línea de Lérida fué detenido en la Floresta por varios grupos los cuales obligaron á desembarcar á los viajeros pagando fuego al convoy y á la estación.

En Reus hubo ayer paro general y algunos grupos intentaron colocar obstáculos en la vía férrea y derribaron la barandilla del puente de Borjas del Campo.

Acudieron la guardia civil y fuerzas de caballería ahuyentando á los revoltosos.

NACIONALES

Exposición de Valencia

Para el mes de Agosto se prepara por el Comité gran número de fiestas nocturnas que llevará el sello de grandiosidad propia de todos los actos que se celebran en la ciudad del Turia. De esta manera, los forasteros que vayan á Valencia durante la carnicula y quieran aprovechar la tarde para pasarla junto al mar, podrán disfrutar de espléndidas veladas de la Exposición. Para este mencionado mes de Agosto se preparan muchas excursiones desde Madrid, Barcelona, Argelia, Baleares y Mediodía de Francia. Por una cantidad muy reducida, los pasajeros tendrán pagado el viaje de ida y vuelta á Valencia, casa comida, tranvia para ir á la Exposición ó á la plaza, baños de mar y entrada á la Exposición.

El ferrocarril de Melilla

Con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla, este ferrocarril ha adquirido notoriedad.

La construcción, importantísima obra de penetración española en la costa Norte de Africa, está á cargo del Sindicato español de Minas del Riff, concesionario de las minas de Beni Buifrut, enclavadas en los territorios que de hecho domina hasta la fecha Muley-Mahomed.

La línea en construcción arranca de Melilla, y pasando por Nador, Tazza y Fez, terminará en el Atlántico, entre Larache y Rabat, en el valle del Sebú. Esta y la vía que pudiéramos llamar ferrocarril de la costa, que enlace Melilla con Ceuta, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua (Quebdane), y vaya á unirse con la red argelina en Nemours, son los dos principales para el futuro comercio de Marruecos.

El ferrocarril en construcción enlazará en los límites de Melilla con el concedido á la Junta del puerto, que arranca del embarcadero de minerales y termina en la posada del Cabo Moreno.

El trazado arranca desde este último punto y contornea la falda del importante macizo del Gurugú, pasando el contrafuerte del Atalayón por el collado de este nombre, para descender al valle de Uiesan, marchando la línea paralelamente á las márgenes de Mar Chica.

En el poblado de Nador se proyecta una estación pasada la cual sigue el valle del río Uiesan, pasando las huertas de Barraca (Kabila de Mazuz), atraviesa las de la Kabila de Beni Sicar, fracción de Beni-Buigamart, en una longitud de dos kilómetros escasos, y entra en la de Buifrut, desarrollándose esta última parte del trazado, que comprende una longitud de ocho kilómetros, con sus

ves ram- as, curvas de amplio radio y reducido movimientos de tierras.

Se proyectan dos puentes de 20 metros de luz, uno para el paso del río Nador y otro para el de Beni-Buigamart; uno de 25 metros para cruzar el río Uiesan, y otro de 12 metros para el arroyo de Bnaca.

La vía es de un metro de ancho, con carriles de 32.50 kilogramos de peso por metro lineal; sentados sobre traviesas de madera de pino creosotado.

La parte en construcción se está construyendo la estación de Nador y un apeadero en Segangua.

La apertura de la línea á la explotación estaba calculada para el mes de abril de 1910.

CONCURSO AGRÍCOLA EN TOLEDO

Durante las próximas fiestas y ferias de agosto se celebrará en la imperial ciudad una Exposición de maquinaria agrícola, productos y abonos, organizada por la Cámara Agrícola de aquella capital.

El Consejo provincial de Agricultura costeará los análisis, contribuirá con un premio de 100 pesetas y se propone adquirir por valor de 10.000 pesetas, cuando menos, maquinaria para sus campos de demostración, siempre que lo que se presente reúna las condiciones técnicas y de utilidad que son indispensables.

También se propone el mismo organismo adquirir abonos y establecer un almacén de ellos para facilitarlos á precios económicos á los labradores de la provincia.

Dos lecciones

Una para el pobre pueblo.

Existe en Roma una colonia de vacaciones que tiene por objeto enviar al campo, durante un mes, á los niños raquíticos ó enfermos.

El veraneo es en Bocca di Papa, aldea enclavada en las alturas de los montes Albanos, y en una casa tenida por religiosas.

El Municipio romano, anticlerical hoy y con el judío Nathan á la cabeza, ha dispuesto que los alumnos de las escuelas públicas que pertenezcan á la colonia no puedan usar de este beneficio.

«Por qué?»

El por qué ya se comprende: les molesta el vuelo de las cofias blancas de las Hermanas de la Caridad.

Es decir: que en el fondo de las declamaciones populacheras de muchos anticlericales no hay más que un fondo de proselitismo sectario.

La otra es para los aficionados á armarlo todo.

Tan pueril y absurdo como la intranquencia cerrada, que no admite relación posible entre los que piensan de distinto modo, es el afán de los que creen poder compaginar ideas y procedimientos antitéticos.

Los demócratas autónomos, como se llaman en Italia los demócratas cristianos que no acatan la autoridad del Papa, sueñan con entrar en el partido socialista.

A la petición que varios de ellos habían hecho para ser admitidos, ha contestado el Comité que los socialistas no renuncian á la propaganda filosófica que ha ido unida siempre á su acción.

Aplicamos los principios del cristianismo á la cuestión social. Por muy racionales que sean las soluciones á que nos lleven; por más que éstas coincidan con las soluciones socialistas en muchos puntos, siempre habrá entre los católicos que lo sean realmente un abismo infranqueable.

Y cuando ese abismo deje de existir, los unos dejarán de ser católicos ó los otros dejarán de ser socialistas.

Revista financiera

Los sucesos de Marruecos han determinado una baja general en todos los valores, especialmente en los mercantiles; pero la reacción no ha tardado en manifestarse, convencidos los capitalistas de que por ahora no dejará de satisfacerse el cupón y las amortizaciones, aunque algo disminuya el capital en los balances.

El curso de las cotizaciones durante la semana que acaba de transcurrir ha sido el siguiente:

Interior, á 85.40, 84.30, 82.80, 82.05 y 82.50 al contado, y á 85.40, 84.60, 82.80, 82.25, 83 por 100 y 82.50 á fin de mes.

Amortizable 5 por 100, á 101.75, 100 y 100.30.

Amortizable 4 por 100, á 94'40 y 93 por 100.

En el mismo período el exterior en París pasó de 98 por 100 á 97'05.

Es digno de notarse el hecho de que el sábado, á pesar de ser mucho más graves las noticias recibidas, fué la baja menor que en los días anteriores.

Las acciones del Banco de España han bajado de 457'50 á 445 y las de Tabacos han perdido 9'50, sin otra razón para ello que el descenso general de todos los fondos.

Español de Crédito se sostiene á 130. Río de la Plata descendió de 494 á 490, y el Central Mejicano de 488 á 485, con muchas menos operaciones que en anteriores semanas.

No se han cotizado las acciones del Banco Hipotecario, ni las del Hispanoamericano, ni las de Castilla.

Las Azucareras preferentes, siguiendo el movimiento general de baja, han descendido de 92'50 á 89, sosteniéndose á 33 las ordinarias. Las obligaciones quedan á 90'50, habiendo perdido 1'35.

Explosivos quedan á 326, con pérdida de 1 entero. Altos Hornos no se han cotizado en Madrid.

De valores de la villa de Madrid no se han cotizado más que las expropiaciones del interior á la par.

Los francos quedan á 10'10, precio algo más alto que el de la anterior semana.

En Barcelona ha sido mayor que en Madrid el pánico producido por los sucesos de Meilla, alcanzando grande proporción la baja de los valores. El interior ha perdido 1'73. El amortizable 4 por 100 2 enteros, habiendo retrocedido el 5 por 100 á 150.

Los valores ferroviarios han experimentado bajas sensibles, así como los municipales.

En obligaciones trátanse: Almansa, 100'75; Huesca, 98; Francia, 58'65; Ariza, 105'50; Zaragoza, serie B, 102'75; idem, serie C, 97'50; Orense, primitivas, 53'25; idem prioritaria, 80.

Tranvías, 95; Barcelonesa. Electricidad, 4 por 100, 95; Aguas de Barcelona, 73'85; Tabacos de Filipinas, á la par; Puerto de Barcelona, 105; El Tibidabo, 100. Estos corros, muy desanimados y con tendencia decaída.

En Bilbao no ha repercutido la baja de Madrid y de Barcelona, presentando firme tendencia todos los valores.

Altos Hornos han ganado 2 enteros. Explosivos quedan á 3'25, y General de Industria á 258'50. Resineras han subido de 94 á 96.

Los valores mineros, muy firmes todos ellos, haciéndose Cálas á 135, en alza de tres enteros; Sierra Morena oscila entre 114 y 113; Villaadrid, á 130'50, y Almadenes consiguen recuperar parte del terreno perdido, pasando de 105 á 110.

En Navieras se hacen, á 18 Marítima Unión y á 101'50 obligaciones Sotia-Azúcar.

En el grupo de eléctricas se opera; en Ahlemeyer, á 87'50, con alza; Unión Eléctrica, á 145; é Hidroeléctrica, antiguas, á 119, y las nuevas, á 113'50.

Sus obligaciones, muy firmes, quedan á 103'25, con mejora.

La boda del príncipe Don Alfonso

Hállase la elegante residencia de la infanta D.^a Eulalia en uno de los sitios más hermosos de París: el boulevard de Lannes.

Desde los balcones de su lindo salón Luis XVI, en el que dominan los tonos claros, y en el que se encuentran varios retratos interesantes del gran siglo, se descubre espléndido panorama: las grandes arboledas del Bosque de Bolonia.

La infanta D.^a Eulalia, que goza en París de muchas simpatías y es muy agasajada por la aristocracia francesa, al igual de los príncipes de la casa Real de Francia, como los condes de Eu y los duques de Vendôme entre otros de los que residen habitualmente en esta ciudad, suele recibir á las personas que van á paseos y excursiones, antes de la hora de la comida.

Hoy he tenido el honor de verla á hora desusada, poco después del mediodía, en el momento en que acababa de llegar á su casa después de haber oído misa, con su hijo el infante D. Luis, en la iglesia española de la avenida de Friedland.

Su amable conversación, siempre amena, impregnada del encanto que suele caracterizar á los borbones, inspiraba hoy peculiarísimo interés, por las circunstancias presentes, relacionadas con

la inesperada boda de su hijo mayor, el príncipe D. Alfonso.

La emoción que asomaba á su rostro al hablar de este asunto, acrecentada por su temperamento vehemente, aumentaba su graciosa belleza: brillaban más que de ordinario sus pupilas, bajo su tersa frente, levemente sonreía por sus lindos cabellos rubios.

A nadie sorprendió tan pronto noticia de la boda del príncipe D. Alfonso, como á su madre, la infanta D.^a Eulalia.

Después de larga y grata temporada que habían pasado en España, en amable y cariñosa intimidad con su Real familia, emprendieron su viaje á París, trayendo, entre sus memorias más interesantes, el recuerdo del día—para la infanta día histórico—en que el Rey había entregado solemnemente al príncipe don Alfonso su nombramiento de oficial del ejército español.

Mostrábase la augusta dama orgullosa de la noble resolución que su hijo había adoptado, de solicitar el formar parte de uno de los batallones destinados á Meilla.

El príncipe D. Alfonso habló durante el camino de sus proyectos: iría á Coburgo, á pasar unas horas al lado de su novia; el día 17 estaría de vuelta en París, y al día siguiente se embarcaba en un puerto francés, para trasladarse al Norte de África, en donde empezaría á prestar inmediatamente su servicio militar, con la esperanza de poder allanar para el otoño próximo las dificultades que se oponían á su matrimonio.

En el estado de ánimo determinado por este orden de ideas, despidióse en la capital de Francia, la infanta D.^a Eulalia de su hijo, el príncipe D. Alfonso.

El príncipe debió llegar á la capital del Ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha á las ocho de la mañana del día siguiente.

Antes del mediodía recibió la infanta un telegrama suyo, expedido á las diez—dos horas después de su llegada—, en el que le notificaba su matrimonio, ya celebrado.

En ese mismo telegrama anunciaba D. Alfonso su propósito de llegar á París, con su esposa, el día 20.

Fué este inesperado momento un momento de profunda preocupación para la infanta, que no tardó en tener noticia de las resoluciones oficiales adoptadas en San Sebastián, y publicadas en la Gaceta de Madrid.

Predominó en su ánimo una idea: la de que su hijo no perdiera, ya que había perdido muchas prerrogativas, su puesto en el ejército de su patria.

Tal vez su único telegrama, dirigido á Coburgo, fuera para expresar vehementemente ese sentimiento.

No contenta con comunicar directa y respetuosamente al Rey la sorpresa que había traído á su espíritu la inesperada noticia del matrimonio de su hijo, acudió personalmente á la embajada de España, acompañada de una dama española, la baronesa Choppin d'Arnonville, para recoger los informes que allí pudiera haber sobre lo sucedido, y para expresar los sentimientos que embargaban su ánimo.

Deseando no hallarse en París á la llegada del príncipe D. Alfonso, anunciada para el día 20, manifestó su propósito de salir ese mismo día, acompañada por su hijo, el infante D. Luis, para su casa de Normantía.

Hoy ha sabido que el príncipe D. Alfonso ha modificado su primer proyecto; que no vendrá dentro de dos días á París, y que en el momento presente se encuentra con su esposa, la princesa Beatriz, en Munich, en donde han visto á la infanta D.^a Paz.

La infanta D.^a Eulalia persiste en su primera idea, y marchará á Normantía el martes próximo, con su segundo hijo, el infante D. Luis.—Juan de Becon. (De La Época).

El testamento de don Carlos

El Correo Español publica «Las primicias del testamento de don Carlos».

Es un largo documento lleno de unión religiosa, de amor á España y de fe en la bandera que ha sostenido hasta su muerte.

En él se le rige á los carlistas de quienes asegura que son «la aristocracia moral» del país, y los excita á perseverar fieles á sus principios, los cuales volverán, aunque él no vuelva—dice—si ha de salvarse España.

Después, y refiriéndose á su hijo don Jaime, le encomienda muy particularmente que defienda las libertades de los pueblos y que no olvide que sus súbditos son al mismo tiempo ciudadanos.

Don Carlos tiene frases de ternura y de afecto profundo para las personas de su familia, y termina esta elocuente página diciéndole á sus amigos que no quiere lágrimas, sino oraciones ante su muerte.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Jasé Sordé 1.^o y Pablo Jaime Llop, soldados, respectivamente, del regimiento de infantería La Albuera y del 4.^o regimiento mixto de Ingenieros, cuyo domicilio se ignora, se presentarán á la mayor brevedad, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarles de un asunto muy interesante.

Tarragona, 28 de Julio de 1909.—José Prat.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 23 del actual acordó proceder á la renovación de la Junta municipal, dividiendo en trece secciones el número de vecinos que reúnen las condiciones señaladas en el art. 66 de la Ley municipal, asignando:

A la 1.^a sección 2 vocales; 2.^a ídem 2; 3.^a ídem 2; 4.^a ídem 1; 5.^a ídem 1; 6.^a ídem 4; 7.^a ídem 1; 8.^a ídem 1; 9.^a ídem 3; 10.^a ídem 2; 11.^a ídem 1; 12.^a ídem 1; 13.^a ídem 1.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el artículo 67 de la citada Ley.

Tarragona, 28 Julio 1909.—José Prat.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Juan Basora Cucurull. Fallecidos.—Fernando Soliano Monguí, Mercería, 6, 3 1/2 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Marsella y esc. v. «Cabo Orpesa», de 907 ts., c. Urrutia, con efectos; consignado á D. M. Peres.

Despachadas

Para Avilés y esc. v. «José Roca», con cargo general.

NOTICIAS OFICIALES DE BARCELONA

Ministro Gobernación á Gobernador:

«Acabo de facilitar á la prensa la siguiente nota oficial»:

Los sucesos desarrollados en la provincia de Barcelona revisten tal gravedad, que el gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en dicha provincia y en las limítrofes de Gerona y Tarragona.

Los elementos anarquistas y revolucionarios iniciaron la huelga general, procurando extenderla á varias poblaciones de la provincia.

Desde los primeros momentos acometieron á la fuerza pública y realizaron toda clase de desmanes y atropellos, cortando todas las comunicaciones ferroviarias y las líneas telegráficas y telefónicas para aislar completamente á Barcelona é impedir la llegada de refuerzos que sofocaran el movimiento sedicioso.

En las últimas horas de la tarde de ayer se cortó casi completamente la comunicación con Barcelona, y hasta el día de hoy no ha sido restablecida por algunas líneas telegráficas de la Península.

Han incendiado vagones del ferrocarril, incendiaron un puente en Tarrasa y en la línea de Tarragona han volado otro con dinamita.

Han detenido á varios trenes, logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona.

En Pueblo Nuevo han asaltado el convento de maristas, resultando un hermano muerto y varios heridos.

Han levantado barricadas en las calles, habiéndose visto obligada la fuerza pública á hacer uso de las armas en multitud de ocasiones, y las últimas noticias recibidas del capitán general demuestran que al recorrer éste toda la línea de la fuerza en el Paredale y el Pueblo Nuevo, hicieron fuego sobre dicha autoridad, viéndose precisada á contestar su escolta.

Han incendiado la iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio y Roger de Flor.

Los revoltosos han deshecho los puentes que hay sobre la vía, haciendo caer los escombros sobre las zanjas, y han atacado la subdelegación de Pueblo Nuevo, defendiéndola la guardia civil, que en ella se encontró.

El número de los detenidos en el día de ayer asciende á 119.

Resultaron 13 muertos y 45 heridos de los sediciosos, y dos agentes de vigilancia, 17 guardias de seguridad y cuatro guardias civiles heridos.

El capitán de la guardia civil de Tarrasa salió con un teniente y siete

CHOCOLATES DE LA TRAPA

fabricados por los Religiosos Cistercienses de San Isidro.

Venta de Baños (Palencia)

Paquetes: 400 gr. Pastillas: 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 400 gr. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 »
» 350 gr. » 16. » 4, 5. »

Embalaje no cargado en la cuenta.—Descuentos por cantidades.
Portes abonados desde 100 paquetes en adelante
Representantes: Pagés y Rocafort, sucesores de A. Massana.
CALLE DE FERNANDO VII, 14--BARCELONA

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 26

Latitud en tiempo 3 Horas, 5 Minutos: 16° 58' 30" Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 98 Metros

HORAS de observación	BAROMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	762.5 Milims.	24.00	24.50	13.00	18.25	0.60	8 S.E.
3 tarde	760.10 Milims.	28.50	28.50	13.00	18.25	0.60	8 S.E.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	0	Cúmulus Stratus	100	3.01		
tarde	Despejado	0	Cúmulus Stratus	100	3.01		

guardias para contener la multitud que interceptaba la vía férrea y que volaba el puente distante un kilómetro de la estación, siendo agredido dicha fuerza, teniendo que hacer uso de las armas, resultando heridos de bala el teniente en un pie y un guardia en el antebrazo derecho.

Además resultaron contusos de piedra un sargento, un guardia y el propio capitán.

De las colisiones de hoy, que según noticias han sido muy numerosas, todavía no se sabe el resultado.

El gobierno, ante semejantes hechos, ha enviado y enviará cuantos refuerzos sean necesarios para imponer el orden público y reducir á los sediciosos á la obediencia de la ley.»

TELEGRAMA OFICIAL DE MELILLA

Ministro Gobernación á Gobernador.

Melilla, 27, 23'15.—Gobernador militar á Ministro Guerra.—Esta mañana á las nueve tuve noticia que grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú había destruido 200 metros vía férrea entre 1.^a y 2.^a caseta. Ante imperiosa necesidad de enviar agua posiciones avanzadas tuve que organizar un convoy de carros ágiles y carricubas y organizar dos fuertes columnas: una con los coroneles Hernández Cuerva y Axó de protección y la brigada del general Pintos que habla de apoderarse de algunas lomas de la faja de Gurugú ocupadas por los moros amenazando nuestra línea.

La brigada del general Pintos en un brioso avance se apoderó de las posiciones necesarias sosteniéndose en ellas todo el día hasta que devuelta del convoy dispuse el repliegue á nuestros campamentos, repliegue hecho con toda precisión. El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuego de artillería. Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles. General Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada, y al frente de sus batallones también han caído muertos los jefes de Las Navas y Arapiles. Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de 200. El enemigo como antes digo debe haberlos sufrido mayores, pues se ha hecho varias veces fuego al descubierto.»

ULTIMA HORA

29, 0'50 m.

Varias

Ha marchado á Barcelona por mar un regimiento infantería de marina. —Mañana habrá Consejo de Ministros con el Rey.

—El embajador de España en Francia Sr. León y Castillo se halla en Biarritz esperando órdenes para el caso que se le necesite en las negociaciones que pudieran entablarse.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

BANCO DE VALS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
Vias urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos
BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.
Rambla de Castellar principal, 31.

Talleres de Artes Suntuarias

—DE—

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Felix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente á Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

ACADEMIA GARCIA GOY

UNICA VERDADERA DE CORREOS
Autorizada por la Dirección General

El número 1 de toda España y 23 plazas en la oposición pasada. Anunciadas ya 1.500 plazas para el próximo octubre. Exámenes en Barcelona. Se vende el programa á 0'50 p. setas y se remite fuera de Barcelona por 0'60 pesetas en sellos de correo. Paseo de Gracia, 4, (antes Joveianos, 1), Barcelona.

CLINICA DENTAL

DE

MANUEL SIMO

ODONTÓLOGO

Curación de las enfermedades de la boca y de los dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones. Empastes. Incrustaciones de porcelana. Pivots. Puentes de oro y demás sistemas americanos. Dentaduras artificiales de oro y todos sistemas. Consulta todos los días de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde, excepto los miércoles.

Rambla de San Juan, 6, 1.^o
TARRAGONA.

PARA VENDER

Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informar á D. Pablo Tomás, Plaza de la Fuente, 19.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9 1.

ANUNCIOS Y ESQUELAS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc. Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERIA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana-Ha, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de agosto saldrá de Liverpool y el día 21 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 19 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir _____ (r) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____ FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA Dibujante y constructor de Altares. Cris, ardas, sagrados, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de computadoras y transcripción de los mismos. Talla la más económica. Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA. Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904. Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas. El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas. Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o Suscriptores en general: Más de 87.000. Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000. Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500. Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000. Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos

Imposiciones de capital a interés: 4 y 12 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreiré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



MADRES FIJARSE BIEN!

Hacemos una llamada a las madres de familia para que se fijen mucho cuando compren Denticina ó Panacea para sus hijos. Sabido es que la primera Marca «Denticina y Panacea Oliveres» es la mejor del mundo pero tiene imitaciones que llevan el mismo nombre que dicen que es igual y no es así, en estos en los que se han de fijar. Toda Marca que no sea la primera que es la que presenta la figura de este anuncio «Una Madre con el niño delante» son imitadas. Esta Marca es la única que puede decir con derecho «No fiarse de las imitaciones», las demás no pueden decirlo sin caer en un lastimoso ridículo ya que no otra cosa.

Esta primera Marca es la que prefieren todas las Madres, por ser la conocida de siempre y la única acreditada. Es la que da salud al niño, le evita indigestiones, y tomándolo de vez en cuando como preservativo le evita de muchos males. En la dentición hace milagros. Rechazar las imitaciones y no dejarse sorprender; no os fiéis aunque os digan que es igual. A pesar de ser esta Denticina la mejor del mundo, es la más económica, pues así solo vale la caja grande 1 peseta; la pequeña 50 céntimos.

¡Atención! Incluimos un obsequio en cada 3 cajas para los niños consumidores de esta Denticina no poniéndola en todas porque el obsequio resultaría insignificante dado el cortoprecio a que hemos puesto las cajas.

Se vende en la Drogueria de D. E. Virgili.—Tarragona.

DELICIOSO REFRESCO

Jarabes espumosos preparado Cardona, de Limón, Fresa, Piña, Naranja y Cidra extraídos del zumo de la fruta.

Preparación instantánea. Basta echar una cantidad de JARABE CARDONA, en un vaso, llenarlo de sifón y se obtiene un delicioso espumoso de buen gusto.

Venta en las Droguerías y Ultramarinos a 1 peseta botella

SEBASTIAN CARDONA, APODACA, 27 y PLAZA OLZAGA, 9

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSAS, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año. Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos. ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS